



DILIGENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024 POR LA QUE SE ESTABLECE EL PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE ACTUALIZACIÓN DE MÉRITOS PARA LA BOLSA DE EMPLEO CORRESPONDIENTE A LA ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

En aplicación de los criterios establecidos en el Acuerdo de 4 de mayo de 2022 por el que se regula el procedimiento de creación y gestión de las listas para el nombramiento de personal funcionario interino de las diferentes escalas de la Universidad de Huelva derivadas de procesos selectivos y una vez presentada por el Tribunal Calificador la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Universidad de Huelva (BOJA núm. 237 de 13/12/2022), modificada por Resolución de 12 de enero de 2023 (BOJA núm. 12 de 19/01/2023) y publicada en la página web de la Unidad de Gestión del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Huelva, se procede a:

Primero.- Establecer un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Huelva, de la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Universidad de Huelva (BOJA núm. 237 de 13/12/2022) para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, para que las personas que han participado en dicho proceso puedan actualizar los méritos a los efectos de la confección de la Bolsa de Empleo de la citada escala. Los méritos que quieran hacerse valer en la fase de concurso, serán referidos a la fecha de publicación definitiva de calificaciones (07/03/2024).

En el caso de las personas que habiendo participado en dicho proceso selectivo no actualicen los méritos, se tomarán como méritos los presentados dentro del plazo establecido en virtud del Acuerdo de 18 de enero de 2024 del Tribunal Calificador del proceso selectivo arriba indicado, referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación de dicha convocatoria (13 de enero de 2023).

EL GERENTE,

Fdo.: Manuel Jesús Pavón Lagares

Código Seguro De Verificación	lqnbeY0Dr2Am/jcqmq0Q/+g=	Fecha	07/03/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Manuel Jesús Pavón Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/lqnbeY0Dr2Am/jcqmq0Q/+g=	Página	1/1

